

La agresión contra el Parlamento

Fue la vilísima agresión contra Indalecio Prieto simple episodio de una vida de luchador parlamentario? No, ciertamente. Fue el acto de presunción de un poder tenebroso y abominable, que la pasividad o la complacencia de los gobernantes ha dejado formar y crecer. Debemos dar a aquel acto la trascendencia máxima que tiene. En los umbrales de la Ley presento su reto el crimen autoritario. Es la rivalidad más angustiosamente significativa que haya sufrido el Parlamento español. No se trata ya de un 3 de enero, en que, por lo menos, la intrusión de la violencia aceptaba su plena responsabilidad histórica y respetaba los fueros de humanidad. Es una inconfesable unión de odios, egoísmos, inculturados e incomprensiones, que junta su natural barbarie con el disimulo exterior, y recurre a los agentes más bajos como instrumentos de su violencia.

Cuando el representante del pueblo regresó a su escaño, después de la ofensa que en él había recibido toda la nación, ¡qué tremenda requisitoria flotaba en aquella Cámara! Porque lo verdaderamente doloroso es que la agresión había partido del banco azul y de las filas gubernamentales. Precisamente este Gobierno ha querido reivindicar con energía la sumisión absoluta de sus delegados en provincias. Un día, para castigar el gesto humanitario de un gobernador que había osado pedir gracia para un rey de muerte, el Gobierno lo destituye, negándole autoridad para destituir a sus subordinados, ni aun con fines de piedad. Pues bien; si los gobernadores no tienen autoridad para ser piedad cuando el Gobierno no quiere serlo, ¿cómo podrán tenerla para violar la justicia? Su culpabilidad presupone, más viva todavía, la del Gobierno. Y no vale que éste invoque su ignorancia, porque precisamente el diputado agredido había consagrado algunos de los más bellos discursos de su vida parlamentaria a la acusación de aquellos delegados de la autoridad gubernamental, y por causa de esa acusación tuvo la honra de recibir el agravio. Aun en la propia Cámara, otro diputado, el señor Larrux, atestó bien explícitamente aquellas acusaciones, sin obtener más que una vana negación, extraña de valor en labios de quienes debieron demostrar, ante todo, su propia inocencia.

Pero la lección envuelta en el vergonzoso episodio es más triste aún, porque supone la inversión más patente de los valores morales en la vida pública. He aquí un ciudadano que, cuando los espíritus se acordaban bajo la coacción de la amenaza y del asesinato impune, levanta su voz fustigadora, formulando las más claras denuncias, aun sabiendo que ha de quedar inermemente ante la venganza de los acusados, ante la jauría invisible que contra él lanza el aullido ronco de los ánimos. Y ese ejemplo aya de valor cívico, que debió levantar un movimiento de gran dignidad nacional y una emulación de brava ciudadanía, es pagado con la agresión inequívoca de unos hombres cuyas relaciones con los elementos del Poder público no son un secreto para nadie. ¿Qué concepto de selección política es éste? ¿Dónde está la gradación de valores por la cual sean extraídas en España las aris-

El proceso contra los revolucionarios rusos

PROTESTA DE LOS ABOGADOS DEFENSORES

Nuestros lectores están enterados de que han ido a Moscú varios abogados a defender a los socialistas rusos revolucionarios que están sometidos a un proceso—cuya vista ha debido comenzar el día 10—y de que dichos camaradas abogados fueron objeto de un recibimiento hostil por una parte del pueblo ruso.

Para lamentarse de las maniobras que tales protestas significan, los abogados camaradas Vanderveelde, Liebknecht y Rosenthal han enviado al comisario de Justicia un escrito—protesta, del cual son los siguientes párrafos:

«Creemos de nuestro deber el dar las gracias al Gobierno de los Soviets por haber tomado energías medidas para impedir violencias contra las personas de los defensores en la protesta de la estación de Viudava.

Pero estamos obligados a añadir que dichas medidas policíacas hubieran sido superfluas si la prensa comunista, y hasta la misma «Izvestia», órgano oficial, no hubiesen publicado artículos en los que se nos trataba de traidores, de enemigos de la Revolución rusa y de cómplices de la reacción. La inexacta interpretación de nuestro punto de vista y la falsa información dada al proletariado ruso en lo que concierne a los motivos que han dictado nuestra decisión de asumir la defensa, han sido solamente las causas que han podido crear estos sentimientos de hostilidad contra nosotros. Hemos venido a Moscú para cumplir nuestro deber ante el proletariado internacional. Queremos, como juristas y en interés de la unidad del proletariado, que el veredicto se pronuncie en las condiciones de imparcialidad y de libertad susceptibles de satisfacer la conciencia de todos los obreros.

tarquias, las superioridades dirigidas? Si una nación se revela por los elementos representativos de su vitalidad pública, ¿cómo será juzgada la nuestra? ¿Y qué conciencia puede adular en los ciudadanos que no sientan el rubor y la ira de su forzada complacencia?

Más culpables son los que callan ante el suplicio de los defensores que los que ayudan a crucificarlos, porque a éstos puede excusarlos la pasión, y en cambio aquellos tienen conciencia del crimen que dejan cometer...

Urge a las fuerzas de tiranía y maldad imponer silencio a las voces acusadoras; difundir una coacción en nuestro ámbito civil para sustraerse a toda justicia. ¿Quién hablaba ayer de coacciones proletarias sobre el Jurado para imponer veredictos de inculpabilidad?

Hace pocos días surgió en la propia Barcelona una prueba del nuevo ambiente opresor: el Jurado dictó un veredicto de inculpabilidad en favor del acusado como autor de la muerte del obrero Sabater, a quien unos agentes particulares, de los que rodeaban a Bravo Porcello, arrebataron de su casa en plena noche y lo llevaron, en automóvil, a un desahogado, asesinándolo y arrojando su cadáver a la cuneta. Y no le digan que en este proceso faltaba prueba testifical, porque el acusado fué reconocido por la viuda del asesinado.

Pero nosotros, defensores del Jurado como institución, no aprovechamos esas flaquezas suyas para pedir que desaparezca. ¿Acaso podríamos criticar en la superioridad de la justicia histórica, como garantía ciudadana, cuando la vemos superdicada por tantos conceptos a la mediocridad gubernativa?

Pero de aquella agresión contra el Parlamento español yo quisiera destacar, sobre todo, la figura del hombre que recibió el honor del agravio, verdadera ejecutoria de ciudadanía. Cuando así se prueba el temple del ánimo en medio del silencio cobarde o de la estupefacción aprobativa, se llega a la categoría civilmente heroica, que para mí es la verdadera clave del heroísmo. Y yo creo que ello bien merece un acto público de reconocimiento. Si abandonamos a los hombres en la hora de su sacrificio por nosotros, ¿cómo podrán comprar el inevitable contragolpe de la esterilidad de su esfuerzo?

La circunstancia de las divisiones obreras aumenta el mérito de la generosa acción de Indalecio Prieto. El, tan apartado de todo contacto con el sindicalismo, que muchas veces le ha herido con sus anatemas, alcanzó la gloria de sacrificarse por la justicia de la causa de sus propios adversarios. Y de éstos debiera partir noblemente la iniciativa del homenaje de reconocimiento. Ello no impediría que después renegara la lucha, con todos los bríos del respectivo ideal. Aunque este armisticio bien pudiera ser la ocasión de la anhelada unidad obrera, para mejor eficacia de la lucha contra los verdaderos adversarios. Y no ya la unión proletaria, sino una solidaridad de todas las verdaderas izquierdas para salvar el sentido mismo de la justicia y de la libertad.

Gabriel ALOMAR

Por consecuencia, tenemos el honor de demandar:

- 1.º Que se publique el texto de esta declaración en la «Izvestia»; y
- 2.º Que se tomen las medidas para hacer cesar la campaña emprendida contra nosotros, y que expusiera las pasiones, tanto en lo que respecta a los acusados como en lo que se refiere a sus defensores.

Altas en el Partido

La Agrupación Socialista de Camargo ha reorganizado y solicita el ingreso en el Partido.

Ha nombrado el Comité, siendo elegidos los compañeros siguientes: Constantino Herrero, presidente; Manuel H. Marcos, secretario; Santos Herrero, tesorero; Manuel H. Jiménez, vocal.

Esta Agrupación, compuesta por entusiastas camaradas, se propone hacer una activa campaña para organizar a los trabajadores de aquella localidad y a los de los pueblos inmediatos.

Como asimismo propagar la lectura de EL SOCIALISTA en aquella zona minera para que los obreros se convencyan de la bondad de la idea emancipadora.

Bajas en el Sindicato único

Hemos recibido ejemplares de una extensa hoja impresa, que suscribe la Comisión de los interstalarquicos y moldadores de Alcoy, en la que se da detallada cuenta de los motivos que han tenido estos compañeros para separarse de las filas del Sindicato único, y se expone la conveniencia de formar un Sindicato del ramo de Construcción, garantizando a las Secciones autonomía para su funcionamiento.

DESDE EL ESCAÑO

Impresiones parlamentarias

La jornada máxima de ocho horas constituiría hoy para los miembros de la Comisión de Presupuestos un bellísimo ideal. Se trabaja mal, pero se trabaja mucho. Probablemente, el país ganaría más con que la Comisión de Presupuestos trabajase menos; pero el hecho es que se trabaja.

Ayer conocimos en la Comisión un tipo nuevo: el señor Acuña.

El subsecretario de Instrucción pública, señor Castell, es hombre de extraordinaria franqueza y simpatía; dando pruebas de discreción y modestia ha pedido la venia a la Comisión para que estuviese presente un funcionario de Instrucción pública, el señor Acuña, a fin de ayudarle en la labor de exponer los fundamentos de las parladas de gastos.

Entra el señor Acuña. Es un hombre delgado, macilento, vestido de luto, con aire de agotamiento. Tímidamente se sienta en un rincón de la sala. Delante de él, y a guisa de mesa, pone una silla, sobre la cual deposita varios papeles. Se cala los lentes, coge un lápiz y comienza a tomar notas.

Pronto todas las consultas de los diputados se hacen al señor Acuña. El señor Acuña se sabe el Presupuesto de memoria.

El señor Mañanz, plebeo de entusiasmo, nos dice: «Este hombre es un ángel. ¿Lo que sabe! ¿Qué mención! El conde de Santa Engracia me había dejado un paquete de observaciones, con las cuales iba a hacer un lío, y ya las tengo en orden, anotadas por capítulos, artículos y conceptos.»

El señor Acuña, sin perder la cabeza en esta barandada de gritos y campanillazos, sin abandonar sus papeles y sin interrumpir su trabajo de anotar los acuerdos, confiesa a todas las preguntas que en le formulan y dirige, de hecho, la discusión. «La reforma que usted pide—dice,

por ejemplo—no correspondió a este capítulo, sino al séptimo.» Y nos va recordando a todos cuando debemos presentar nuestras proposiciones.

El señor Acuña es el alma del ministerio de Instrucción pública. Viéndole nos acordamos de uno de los tipos mejor dibujados por los Quintero, aquel escribiente viejo de «La Musa loca», que llevando el solo el peso de un Negociado, y entregándose de la tarea de todos sus compañeros, al reorganizarse los servicios—estas reorganizaciones de servicios públicos constituyen siempre unos atractos—, con que, mientras a los demás les aumentaban los emolumentos por no dar una pluma, a él le bajaban el sueldo mil reales, y cada año trabajaba más y ganaba menos.

Porque al señor Acuña, a este hombre modesto y laborioso, a pretexto de haber estado enfermo larga temporada, por exceso de trabajo, le suprimieron del escalafón, le dejaron sin sueldo, para que otros pudieran ascender.

¿No os recuerda esto a aquel funcionario, creyente y devoto, que Zola nos presenta en «Lourdes», yendo en peregrinación a impetrar de la virgen la muerte de su jefe, enfermo, para ascender él?

El señor Acuña, como Teófilo, el portero de Laboratorio, es otro de los héroes callados y ocultos dignos de nuestra sincera admiración. Acaso lo único rebosante de justicia hecho ayer por la Comisión fué restablecerle el sueldo.

La virtud de este hombre austero y trabajador, privado de sueldo, resalta extraordinariamente en el presupuesto de Instrucción pública, el más opulento de todos los viveros de holgazanes y tragones sostenidos por la Administración española.

Indalecio PRIETO

PIDIENDO SOLIDARIDAD

La Federación Nacional Minera, a sus Secciones

Compañeros: Desde mediados del pasado mes, los mineros asturianos se han visto compelidos a declarar la huelga general en las minas porque los patronos pretendían rebajar de sus exiguos salarios un 20 por 100.

Después de laboriosas gestiones con el Gobierno, éste ha presentado una fórmula, por la cual se trata de imponer la rebaja de un 10 por 100, y si, pasados tres meses continuase la crisis hullaera, los patronos podrían bajar la jornada hasta hacerla de siete horas efectivas en el caso de trabajadores, en vez de la que es hoy, en que la entrada y salida está considerada por la ley como trabajo.

Como se ve, la ofensiva no es sólo de los patronos asturianos, sino que son todos los de España los que en ofensiva general pretenden dar el asalto a la jornada de siete horas si los mineros españoles no cerramos el cuadro y con virilidad y sin regatear sacrificios nos disponemos a defender tan preciada conquista. Hoy están empeñados en la lucha los mineros asturianos, vanguardia de los mineros españoles, los únicos que en varon en lucha en el año 19 para conquistar la jornada; claro está que por no haber sido necesario generalizar la huelga, según acuerdo que habíamos tomado, pero justo es hacer resaltar que los patronos, que reconocieron por aquel tiempo que se bastaban los mineros asturianos para aquella conquista, hoy, si lograsen quebrantar sus fuerzas en una lucha, les sería luego fácil imponer a todo el proletariado de las minas la alteración de dicha jornada.

Por lo expuesto comprenderéis los mineros españoles lo interesante que es para todos el que los mineros asturianos salgan airoso en la contienda, porque, de triunfar, aljarían todo peligro de alteración de la jornada, siendo de temer cuerriso lo contrario si los patronos lograsen salir victoriosos de la contienda, ahogando las legítimas aspiraciones de los trabajadores.

Los años 21 y 22 han sido prodigios en huelgas para nuestra Federación, y quizá no haya pasado ningún mes sin que alguno de sus Sindicatos estuviese en huelga; pero tenemos que reconocer que, si todas han revestido gran importancia, ninguna es de tan singular trascendencia como la que en estos momentos se está desarrollando en Asturias, tanto por el número de huelguistas que en ella intervienen como por los ulteriores resultados que puedan derivarse para los mineros españoles.

Teniendo en cuenta esta excepcional importancia, la Comisión Ejecutiva de la Federación acordó dirigirse a todos los Sindicatos a ella adheridos para que inmediatamente practiquen la solidaridad con

los compañeros de Asturias, que consistirá en que cada minero entregue un día de salario.

No se nos oculta las difíciles circunstancias por que atraviesa el proletariado de las minas; pero ante la gravedad del momento no puede quedar ninguno sin que haga este supremo esfuerzo, no sólo por espíritu de solidaridad, sino teniendo en cuenta que los mineros asturianos dependen en estos momentos la causa de todos.

Por otra parte, es justo reconocer y recordar la brillante historia de los mineros asturianos en la práctica de la solidaridad, tanto moral como material, en cuantas ocasiones han luchado los Sindicatos de nuestra Federación, y es ahora por vez primera cuando recaban la ayuda de todos.

Con los antecedentes que tienen los mineros asturianos no debe haber ni un solo minero que, queriendo cumplir con su deber, no contribuya con su óbolo a ayudar a quienes tanto debemos los mineros españoles.

Así, pues, recomendamos vivamente a los Sindicatos hagan intensa propaganda y nombren Comisiones para que los días de pago hagan las recaudaciones.

Si más, somos vuestros y de la causa obrera.—Por la Comisión Ejecutiva: RAMON G. PEÑA, secretario; MANUEL LLANEA, presidente.

El acto sindicalista de Zaragoza

La prensa burguesa da la noticia de que la Confederación del Trabajo, de Barcelona, reunida en Zaragoza, ha acordado actuar en la política del país.

Nuestros compañeros de Zaragoza nos remitieron impresiones del acto sindicalista, limitándonos hoy a recoger la noticia, que revela la grave crisis ideológica de la Confederación, sin táctica definida, ni en el orden nacional ni en el internacional.

Por unanimidad ha acordado separarse de la Tercera Internacional, en la que nunca han estado realmente, y dejar en libertad a las Secciones para que empleen la táctica que más les favorezca.

En cuanto a las Delegaciones directas y número exacto de representantes, no tenemos detalles por el momento; pero no nos equivocaremos si decimos que los efectivos de la Confederación disminuyen de día en día.

Y no puede ser de otra manera, a la vista de los errores de actuaciones pasadas.

Congreso Socialista extraordinario

LA POLITICA NACIONAL E INTERNACIONAL DEL PARTIDO

PARIS, 13.—Lebas, que preside la sesión de la mañana, en el tercero y último día del Congreso, da lectura a una carta de salutación que se envió al venerable maestro socialista Julio Guesde, a quien una penosa enfermedad impide participar en la acción. El Congreso aplaude este homenaje en reconocimiento de los eminentes servicios que Guesde ha prestado a la causa proletaria.

Paul Faure, secretario general del Partido, hace un discurso magistral, aplaudido unánimemente por todo el Congreso, y que al final se acordó publicar íntegro en «Le Populaire», y el cual vamos a resumir.

Empieza ironizando las llamadas tendencias de izquierda, derecha y centro. Se felicita que no exista eso en el Partido, inspirado en un deseo de unión que va desde la Comisión administrativa, pasando por toda la minoría parlamentaria, hasta las Federaciones, que se traduce en una actividad creciente.

La obra de la minoría parlamentaria se caracteriza por su intervención en todos los problemas que ha discutido la Cámara, luchando rudamente contra el bloque nacional. Nuestro Partido ha querido llevar al extranjero su acción, contra el imperialismo, y hemos ido a Berlín, diciendo a los socialistas alemanes: «Ayudadnos a combatir la reacción francesa, luchando contra vuestros pangermanistas.» Y luego fuimos a Londres, diciendo a los socialistas: «Cual nosotros, que estamos contra Poincaré, debéis estar vosotros contra Lloyd George.»

Paul Faure pasa revista a la propaganda y la acción interior, y combate severamente y con energía, que aplaude todo el Congreso, a los moscoviteros, que habiendo archivado su revolucionarismo fanfarrón, hanse conabulado incluso con elementos reaccionarios en las últimas elecciones, y viendo la derrota aplastante que les espera en las elecciones legislativas, el mismo Proudhon ha pedido una reunión ayuda mutua con los elementos del partido radical. En cambio, recomienda a los delegados de las Federaciones de que no se presten a esas «combinas», manteniendo inquebrantable la disciplina socialista. Y, finalmente, el orador termina con un vibrante llamamiento a la unión para asegurar la fraternidad entre los pueblos.

Varios delegados intervienen para presentar soluciones a la propaganda y educación socialista de la clase obrera y en favor de la amnistía, que la Comisión administrativa verá de poner en práctica.

LA ACCION INTERNACIONAL

Los compañeros Jean Longuet y Bracke dieron cuenta de su gestión en el Comité de la Unión de Viena.

Recordando los acuerdos del Congreso de este Partido Socialista en noviembre último, Longuet señala cómo en relación con esos acuerdos hubo otros coincidentes en varios países, lo cual tuvo como consecuencia las reuniones, primero, en París, y luego, en Frankfurt, entre socialistas de las Internacionales de Viena y Londres, y más tarde la Conferencia de Berlín, con los elementos comunistas, y cuyas deliberaciones, ya conocidas, expone, Longuet califica de antisocialista la actitud de los comunistas en esta Conferencia, sobre todo de Radk, que justificó la invasión de Georgia para apropiarse del petróleo. Es el mismo lenguaje—dice—que emplea la reacción para justificar sus ambiciones imperialistas.

Bracke, que se suelta en el uso de la palabra, refiere la ruptura del Comité de los Nueve en Berlín, ruptura que incumbe única y exclusivamente a los comunistas por la mala fe en que actúan y cartocía absoluta de formalidad.

Este fracaso no debe detener la obra de unión comenzada. Niega que existan tres Internacionales con una concepción socialista distinta, salvo los bolcheviques, que han resucitado el espíritu de sectarismo, nocivo para todos. Hacer la unión entre la segunda Internacional y la Unión de Viena sería comprometer la obra que ésta se ha asignado.

Bracke termina combatiendo el Tratado ruso-alemán, y declara, según le han manifestado los socialistas mayoritarios e independientes de Alemania, que dicho Tratado es estrictamente económico, y que de ningún modo los socialistas de allende el Rin aceptarán se le dé un carácter militar.

La discusión empieza con Sembal, que hace consideraciones respecto a lo tirantes que están las relaciones entre los Estados de Europa, y preconiza la celebración de mítines internacionales.

Paul Faure contesta que la Comisión administrativa estudia la cuestión, y que en breve se celebrarán algunos mítines de esta índole.

Grumbach combate con energía las maniobras de los bolcheviques, pues al mismo tiempo que solicitaban el frente único, no cesaban de injuriar en la prensa a los socialistas. Radk quería hacer del Comité de los Nueve un instrumento para la política rusa. Grumbach estima posible cierta aproximación con los elementos de la segunda Internacio-

nal. La deslealtad de los comunistas no debe condenarnos a la impotencia. Vayamos a la unión con Moscú, si quiere o sin Moscú, si se niega.

El compañero Renaudet es el último orador inscrito. Empieza apoyando la proposición de Sembal y haciendo resaltar que el Partido de Austria es el único de la Unión de Viena que ha mantenido su unión, desde Renner a Federico Adler, y considera posible la fusión con los elementos de la Internacional de Londres. Si los capitalistas en Ginebra han rivalizado por intereses, el proletariado encontrará la unión por su idealismo. La unión se hará incluso con los bolcheviques; pero hagamos labor positiva para dar fuerza y potencia al Socialismo.

A segunda el Congreso aprueba la gestión de Bracke y Longuet.

Finalmente se aprueba una salutación para los socialistas revolucionarios, que los bolcheviques quieren condenar en prueba de su entusiasmo por el frente único, y se da por clausurado el Congreso tras breves palabras del presidente, debiendo felicitarlos «todos—dice—la atmósfera de cordialidad y entusiasmo mantenido durante los debates del Congreso.»—C.

Laborando por la paz

PARIS, 13.—Devolviendo la visita hecha por la Liga alemana, la Liga de los Derechos del Hombre, de Francia, ha delegado a los miembros del Comité central Buisson, Basch, Bouglé, Guernut, Renaud, Ruysen y la señorita Menard-Dorian para que celebren en distintas localidades de Alemania varias conferencias.—C.

La actitud de las Juntas

Con carácter informativo reproducimos la siguiente versión, telegráfica de Barcelona y atribuida a personalidad que está muy enterada de cómo piensan los jefes y oficiales de la guarnición de dicha capital:

«Sin el debate parlamentario y sin la afirmación del señor Sánchez Guerra de que el Gobierno hacía suyo el discurso del rey, seguramente no hubiera ocurrido nada. Una declaración oficial de las Juntas, expresando su conformidad con el contenido de aquel discurso y su promesa de mantener la disciplina y de no actuar en política, hubiera sido la respuesta de los militares a las palabras de don Alfonso.

Pero ya que oficialmente se ha dicho que el discurso era obra del Gobierno, el ejército no podía conformarse con que se haya hecho venir al rey para una maniobra política, encaminada a conseguir la disolución de las Juntas.

Si el Gobierno quiere que las Juntas se disuelvan para poder realizar actos que el ilegal ascenso del coronel Araoz, lo menos que puede pedirse es que tenga la voluntad necesaria para acometer esta empresa por su cuenta, bajo su exclusiva responsabilidad, sin exponer al monarca a un fracaso. Por eso, los militares, al contestar al rey, lo hacen pensando que contestan al Gobierno; por eso mismo las Juntas no se disuelven.

Respecto al caso del coronel Araoz, es muy probable que no ocurra nada. Las simpatías que con tanta el señor Araoz entra el ejército son tan grandes, que su ascenso satisface a todos. Sólo es de lamentar, y lo lamentamos todos, que se haya fallado una vez más a las disposiciones legales que rigen los ascensos.

No puedo anticipar aún cuál será la actitud de la oficialidad de Barcelona ante el hecho de que los oficiales del tercio extranjero y regulares de Millán se hayan separado de la Junta de infantaría; pero parece lo más probable que se acuerde secundar la decisión de los compañeros de Zaragoza.

De todos modos, los militares lamentamos que todas estas cuestiones hayan salido a la luz pública, pues entendimos que esto ha de contribuir a desprestigiar al ejército, presentándolo dividido a los ojos de la opinión. El criterio de las Juntas era resolver estos asuntos silenciosamente; pero toda vez que el escándalo se ha hecho alrededor nuestro, no hemos de ser nosotros quienes con nuestro silencio contribuyamos a sostener la falsa posición que el Gobierno se ha creado por su ligereza imperdonable.»

MANIOBRA COMUNISTA

La Agrupación Socialista de Barcelona nos comunica que ha recibido una circular de los comunistas invitándole a formar el frente único, y que han acordado contestarles lo siguiente:

«Opinión de este Comité es que el frente único lo tiene formado la Unión General, y que ellos—los comunistas—han sido los que aparentemente lo han roto.»

Como esta es la verdad, advertimos a las Secciones afiliadas al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores que pueden ahorrarse la respuesta a la circular aludida, ya que es una mera maniobra ante el fracaso y la impotencia. Ni la Unión General ni el Partido Socialista están dispuestos a mantener ninguna clase de relaciones con esos elementos mientras no cese la campaña de infamias y la labor criminal por ellos realizada de dividir al proletariado

DESDE LOS ESTADOS UNIDOS

SIGUE LA HUELGA MINERA

La huelga general de mineros continúa con igual fe y entusiasmo como en el momento de declararse el día 1.º del pasado abril. Los explotadores de los extensos yacimientos carboníferos de Yanquilandia, alentados por la pasividad con que los trabajadores de otras industrias han aceptado la rebaja de salarios, y apoyados también en la gran crisis de trabajo que azota a todo el país, siguen en su torpe actitud de querer hacer lo mismo con los trabajadores de las minas; pero éstos, dispuestos a no dejarse arrebatar lo que como premio a sus luchas anteriores han conseguido, siguen luchando tenazmente hasta conseguir el triunfo.

En los primeros días de la huelga, ésta parecía no preocupar en lo más mínimo a patronos y autoridades, creyendo que los mineros, muy pronto, habían de volver al trabajo, acobardados por el espectro del hambre; pero ¡oh, decepción capitalista! Viendo el espíritu de lucha, demostrado por los huelguistas, los magnates del carbón se han llenado de ira y coraje, y en su ferocidad canibalesca han desencadenado una serie de persecuciones y atropellos sin número, con el objeto de hacerles claudicar por medio de la fuerza.

Después de haber sido echados en muchas partes los mineros y sus familias de las casas que son propiedad de las Compañías mineras, teniendo que ir a refugiarse a las montañas en tiendas de campaña, los patronos, viendo sus planes frustrados, para hacer volver al trabajo a los huelguistas y sometelos a su capricho, no pudiendo contener su ira, mandaron a sus esbirros, bien armados, a hacer fuego sobre las colonias de los mineros, donde, no sólo han sido masacrados sin defensa alguna, sino que sus mujeres han sido violadas por aquella fauna de esbirros al servicio del capital.

Los huelguistas, al querer exteriorizar su voz de protesta ante atropellos tan salvajes como bárbaros, han sido amordazados, y su prensa secuestrada del modo más infame, reduciendo a prisión a muchos de ellos, haciéndoles inculpaciones infundadas. El número de encarcelados es incalculable, siendo bárbaramente martirizados y apaleados por los esbirros. Se les ha privado a los huelguistas hasta de disponer de sus fondos sociales, impidiéndoles así el procurarse los alimentos, queriendo cercarlos por hambre.

Los dueños de las minas hacen verdadero derroche de oro entre gobernadores, jueces, alcaldes, jurados, etc., para hacer, como ellos dicen, que triunfe la «justicia», que les es muy necesaria para continuar en su nefasta tiranía.

Como preguntarán los lectores—en un país como los Estados Unidos, donde Dios respaldaba la luz de la justicia y hay una más amplia libertad para todo, se cometen tales atrocidades?

Pues esta es la realidad por que atraviesa el proletariado de las minas en su actual lucha contra sus explotadores, que puede muy bien decirse que es de luto y miseria para los que no tienen más patrimonio que su mísero jornal, teniendo que ver el cuadro lastimoso de sus hijos que piden pan, en tanto que bocas «afortunadas» hacen derroche de lujo en banquetes suntuosos, donde van a consumir lo que nada producen...

Luis MONTES

Triunfo electoral en Hungría

A PESAR DEL TERROR BLANCO
PARIS, 13.—A pesar de las persecuciones y atropellos de las autoridades húngaras, las elecciones se ve que han sido un gran triunfo para los socialistas, según se ve sabiendo los datos.

Hasta ahora los socialistas han ganado diez puestos en provincias. Se espera que los resultados en Budapest y en los pueblos de dicho distrito obsequen trece actas más a los socialdemócratas.

Esta victoria es muy comentada en los Centros políticos húngaros.

En los mismos Circuitos gubernamentales se ha constatado que la minoría socialista formará el grupo más numeroso y fuerte de la oposición.

Notas de Menorca

REPATRIACION DE TROPAS.—OBRES QUE NO GOBRAN.—POR LOS RUSOS.—ACTO CIVIL
MAHON, 13.—Procedentes de Marruecos llegaron a ésta las primeras tropas de artillería, formadas en su casi totalidad por menores que fueron llevados a la guerra a raíz del desastre de Annual. Algunos venían enfermos y heridos y otros no regresarán jamás. Todos volvían con la natural alegría, significativo contraste con la tristeza con que marcharon.

A los repatriados les recibió el elemento oficial con las consabidas fórmulas. En cambio, el pueblo menorquín, que no hizo caso a los que intentaban realizar manifestaciones patrióticas, dió muestras de gran satisfacción por el regreso de sus compatriotas, a la vez que demostraba con su digna actitud, al igual de cuando se los llevaron, su enemiga contra la loca aventura marroquí.

Han quedado aún en Africa muchos naturales de esta isla. Por tanto, en el seno de infinidad de hogares, hasta quien sabe cuándo, continuarán la intranquilidad y el sobresalto que es de suponer. Unos cuarenta obreros trabajaban en la reparación de la carretera de Mahón a Ciudadela, habiendo sido despedidos todos en el mes de mayo, sin que se les abonaran los jornales de tres meses. Hay obrero al que ganando cuatro pesetas diarias se le añaden cincuenta cincuenta. En total, ascende lo que el Estado les debe a unas quinientas mil pesetas, sin que por ahora tengan esperanzas de cobrar nada.

El Comité de la Federación Obrera de Menorca acordó interesarse, cerca de quien correspondía, a favor de dichos trabajadores, porque no hay derecho a que un Estado que vivea millonadas y más millonadas en la cima sin fondo de Marruecos, deje sin pagar los jornales a unos pobres hombres que emplea en trabajos de verdadera utilidad pública.

Se han recaudado por el Comité de la Federación Obrera Ciudadelana ciento sesenta y tres pesetas, producto de una rifa a beneficio de los hambrientos rusos. En el cementerio civil de Villacarlos fué enterrado el anciano y honrado obrero albanil José Juan Mari. Reciba su familia nuestro pésame.—Victor Rotger Pons.

MANANA

publicaremos uno de los interesantes artículos que desde Méjico nos remite nuestro apreciado colaborador

MARCELINO DOMINGO

El artículo de mañana lleva por título

La conquista de la prensa.

En pleno ridículo

Del discurso de Las Planas, invitando a los oficiales del Ejército a romper el juramento prestado a las Juntas de defensa:

«Yo os ruego que os acordéis siempre que no tenéis más compromiso que el juramento prestado a vuestra patria y a vuestro rey.»

Del comunicado que hoy publica la prensa, facilitado por las Juntas:

«Este efecto, hacemos constar que es completamente falsa la versión de que dichos presidentes de las Comisiones informativas (no Juntas, como equivocadamente se las denomina) se hayan reunido para tratar del referido asunto ni de ningún otro, toda vez que a partir del real decreto del 17 de enero último, de reorganización de estos organismos, funcionan como negociados de los correspondientes Secciones del Ministerio de la Guerra, dependiendo para todos los asuntos del respectivo jefe de Sección, y no tienen para qué reunirse sus presidentes, que así lo disponga la superioridad.»

Campaña de propaganda

La Federación Nacional de la Edificación, de acuerdo con la Unión General de Trabajadores, ha organizado una campaña de propaganda, en la que tomará parte el compañero Manuel Cordero, con un delegado de la Federación.

Cordero tomará parte el domingo próximo en un mitin, en Valladolid, para organizar el Sindicato de la Alimentación, y después seguirá con el delegado de la Federación el siguiente itinerario, a partir del día 20:

Salamanca, Zamora, Betiavente, León, Lugo, Viveiro, El Ferrol, Santiago, Villagarcía, Pontevedra, Marín, Vigo, Porriño, Tuy, Orense y Monforte.

Apenas terminada la excursión en que han tomado parte los compañeros Anastasio de Gracia y Lucio Martínez, la Federación de la Edificación se apresura a organizar otra tan interesante como aquella.

Las Secciones de la Unión General harán seguramente un esfuerzo para que esta labor resulte altamente provechosa a los fines de unificación que se persiguen, y que están dando tan admirables resultados, como en la última excursión se ha podido observar.

EL SOCIALISTA publicará de esta campaña una constante información.

Represalias en la Azucarera

ALAGON, 13.—Sobre el intenso malestar que existe por la miseria que reina en muchos hogares de obreros sin trabajo, está causando muy penosa impresión el hecho de que la Sociedad General Azucarera Española venga desatendiendo sistemáticamente cuantas súplicas se le hacen para que readmita al grupo de cuarenta obreros que fueron seleccionados por haber pertenecido a las Directivas de la organización obrera.

La conducta de los directores de la Empresa resulta muy censurable, por cuanto los despedidos no se han justificado con faltas cometidas en el trabajo y además se ha hecho víctimas de estas medidas de crueldad a obreros que llevaban trabajando en la fábrica, el que menos, cuatro años, y otros, trece, diez y ocho y veintidós años. Desde el mes de diciembre se prolonga esta situación, insostenible por los estragos que el hambre causa en el seno de muchas honradas familias.

Los obreros quieren agotar todos los recursos conciliatorios, y aún confían en que el Consejo de la Azucarera adopte las resoluciones que reparen esta injusticia de los seleccionados.—C.

El rey, que va a invocar la disciplina, que habla del sentimiento del honor, de la fe jurada, de todas esas bellas y grandes cosas que allí invocó, ¿no es el que un día y otro día, en todas las crisis cedia a las presiones de esos organismos, lamentándose ahora como se lamenta de no haber cumplido su deber? El rey las alentó, el rey las mimó, el rey las sirvió, el rey creó el estado de poder a que llegaron esas Juntas. (Palabras del diputado señor Barcia.)

Acción Obrera

IMPRESORES

En la reunión celebrada anteanoche por la Asociación de Impresores continuó la discusión del artículo publicado por un compañero en un periódico semanal, cuyo artículo combatieron varios compañeros y la Directiva, por estimar que era injurioso para ésta y para la organización.

La discusión de anoche fué muy extensa y se desarrolló en un ambiente de gran seriedad.

Fué aprobada una proposición declarando haber visto con disgusto la publicación del referido artículo y que se pongan los medios para que en lo sucesivo no ocurran estos casos.

Se cubrieron las vacantes de secretario sirviendo y vocal cuarto, nombrándose a los compañeros Natalio Carbonell y Antonio Uguita, respectivamente.

TEJEROS

En la reunión celebrada en la Casa del Pueblo por los obreros tejeros se acordó establecer una cuota extraordinaria de diez céntimos, que será remitida a la Federación local de la Edificación para el sostenimiento de las huelgas pendientes.

Se dió cuenta de las gestiones realizadas con los patronos para que éstos cumplan lo que prometieron en septiembre del año pasado, acordándose que la Directiva dé un plazo de ocho días a los patronos para que éstos contesten definitivamente.

El próximo domingo volverán a reunirse los obreros para conocer el resultado de esta nueva gestión.

Intransigencia y egoísmo de los patronos.

Es verdaderamente criminal el egoísmo y la intransigencia de los patronos tejeros no queriendo acceder a las modestas peticiones que las hacen los sufridos y explotados de tejares y fábricas de rasilla.

Para estos patronos toda la legislación social vigente es letra muerta.

En los tejares se explota inicuamente a niños y niñas menores de quince años, y se atropella la ley que regula el trabajo de la mujer y el niño, haciéndoles trabajar diez o más horas por un jornal que no pasa de treinta y cinco céntimos por hora.

Estos patronos, que desde que por la guerra empezaron a subir los artículos, han venido vendiendo el ladrillo a precios que por lo excesivamente elevados producían irritación, quedándose una ganancia que ha llegado a superar el 75 por 100 algunas veces, hoy se niegan a cumplir una promesa que hicieron a los obreros de aumentarles el jornal en septiembre del año pasado, alegando que no pueden cumplir la referida promesa porque han tenido que rebajar el precio del ladrillo, a consecuencia de la falta de construcción, olvidando, para esta última afirmación, que no son ellos los que menos culpa tienen en la escasez de construcción, por su desmedida avaricia.

Lo que hay es que se han acostumbrado a obtener ganancias fabulosas, que en un régimen de un poco de justicia social serían castigadas como merecen, y que, acostumbrados a ellas, si en los momentos en que el exceso llegó a su límite máximo no se acordaron del desgraciado paria, explotado en su ignorancia de un modo cruel, inhumano, ahora que su avaricia desmedida ha contribuido a la crisis de la edificación, olvidando su promesa, que para ellos, por lo visto, la palabra dada no tiene valor alguno, se niegan a elevar los miserables jornales de sus obreros, diciendo que a causa de esa crisis han tenido que rebajar el precio del ladrillo.

Es claro que han rebajado el ladrillo diez pesetas en millar; pero aun siendo esto así, se puede demostrar que aun accediendo a lo que los obreros solicitan queda un margen de utilidad de más del 40 por 100, como puede verse por los siguientes datos, en los que van ya incluidos los aumentos que solicitan los obreros:

Coste de un millar de ladrillos. Pique de tierras, 1,50 pesetas; solo de idem, 1,50; agua, 1; corte, 10; charranda y levante, 0,70; allego, 1,50; carbón, 12; turba, 1,50; carga y descarga, 5; desgastes de herramienta, 1; pérdidas, contribución y varios, 4; total, 39,70 pesetas.

Término medio, actualmente, de precio de venta millar, 70 pesetas. Queda, por tanto, un margen de treinta pesetas treinta céntimos por millar, o sea más del 40 por 100 de utilidad, al precio que hoy se vende el ladrillo, o sea con la rebaja de diez pesetas en millar, y en cuyo gasto va incluido ya el aumento que niegan a los obreros.

Hay que tener en cuenta que los cálculos que damos del precio de coste están hechos más bien aumentando el mismo, y para dar números redondos.

Si hoy, aun dando a los obreros y obreras lo que solicitan, y habiendo bajado el precio del ladrillo, obtienen esas ganancias, ¿qué negocio no habrán hecho estos años atrás estos patronos, que quieren que los trabajadores coman con el más que miserable jornal de 5,20 pesetas?

De no ir el gase a un arreglo, podría surgir un conflicto que agravaría extraordinariamente la crisis de la edificación en Madrid, con las consecuencias que es de suponer.

Van las autoridades si están obligadas a evitar que se produzca en Madrid un gravísimo conflicto, que seguramente se producirá si no se atiende a los obreros en sus muy modestas y más justas peticiones.

Y de paso recordamos a esas mismas autoridades que no cumplen con su deber haciendo caso omiso de las denuncias que repetidamente se han hecho públicas referentes al trabajo de los niños y mujeres en los tejares y demás fallas que en los últimos se cometen contra toda la legislación social.

A TODOS LOS OBREROS DEL CARBON

La Sociedad de obreros carboneros «La Emancipadora», por acuerdo de su última junta, convoca a todos los obreros del carbón en general, dependientes de car-

bonería y mozos de almacén, sin distinción, socios y no socios, a una importante asamblea que se celebrará mañana, jueves, a las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para discutir y aprobar las peticiones que se han de hacer a la clase patronal, tanto detallistas como almacenistas.

La Directiva espera, dada la importancia del asunto, que todos los convocados asistirán puntualmente.

LA HUELGA DE CANTEROS, RESUELTA

En el Salón Lumínico se reunieron anoche los obreros canteros para conocer el resultado de las gestiones realizadas por la Directiva y Comisión de huelga.

Se dió cuenta de que se había conseguido llegar en principio a la solución del conflicto, obteniendo los obreros lo que solicitaban, quedando las partes contratantes pendientes de firmar las bases de arreglo hasta que sus respectivas juntas generales den su aprobación.

Las bases que una vez firmadas daremos detalladamente fueran aprobadas entre gran entusiasmo por los obreros.

En caso de que la junta general de patronos apruebe también las bases, éstas serán firmadas mañana, y los obreros reanudarán el trabajo el próximo lunes.

En la solución del conflicto ha intervenido la Cámara de Arquitectos, que dió dictamen favorable a las demandas obreras.

CARPINTEROS DE TALLER

Anoche se reunieron en el teatro de la Casa del Pueblo los carpinteros de taller.

Después de tratarse y resolverse varios asuntos de régimen interior, se acordó, en relación con la ejecución de obras por cuenta de los asociados, que éstos no puedan realizar dichas obras, salvo previamente llamadas chapuzas, sin que previamente estén autorizados por el Comité.

Se ratificó el acuerdo referente a los casos en que los delegados de taller pueden hacer uso de sus atribuciones para que el personal representado por ellos abandone el trabajo por cuestiones de dignidad.

Se aprobaron varias proposiciones, tendientes todas ellas a la buena marcha en el régimen de trabajo.

EL NUEVO GLUTEN

En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió anoche la Sección de obreros panaderos «El Nuevo Gluten».

El Comité dió lectura a una proposición relativa al régimen que se ha de establecer para el relevo, y en la que se fija que los parados tendrán el jornal íntegro, en vez del socorro a parados, que venían percibiendo.

Fué aprobada la proposición, acordándose que el Comité estudie la forma de llevarla a la práctica, fijando a la vez la fecha a partir de la cual se dará a los parados lo que en dicha proposición se determina.

Dicho estudio, a la vez que la parte referente al punto del jornal a los parados, una vez terminado por el Comité, éste le llevará lo antes posible a la sanción de la junta general.

Se dió cuenta de haber sido cobradas en el Ayuntamiento 5.257 pesetas de la consignación al paro forzoso, de cuya cantidad hay que deducir lo abonado por derechos reales, más el 1,20 por 100 al Tesoro.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón-teatro: A las siete de la tarde, Constructores de cartujales.—En el salón grande: A las nueve de la noche, Carboneros.

Instituto de Reformas Sociales

APLAZA HASTA NOVIEMBRE SU REUNION PLENARIA

Con fecha 5 del corriente, el ministerio del Trabajo, Comercio e Industria ha dictado una real orden, cuya parte dispositiva dice así:

«Primero. Las sesiones plenarias del Instituto de Reformas Sociales que, según el real decreto de 14 de octubre de 1919, deberían celebrarse en los meses de enero y junio de cada año, se celebrarán en lo sucesivo, respectivamente, en los meses de mayo y noviembre.»

De la Casa de la Villa y...

La cosa es muy peligrosa, señores, y no se puede tomar con la parsimonia que ustedes lo hacen.

Varias veces hemos denunciado en el Ayuntamiento que en el Matadero que el Ayuntamiento de Vicálvaro tiene en las Ventas del Espíritu Santo se sacrificaban las reses que nuestros vendedores veterinarios desechan en el que nuestro Ayuntamiento tiene en aquella zona de Madrid. La carne de estas reses enfermas pasa luego, de matute, para Madrid, con grave peligro para la salud pública.

Hemos pedido intilmente que se cerrara este Matadero por razones higiénicas. Esto tiene que hacerlo el señor gobernador, porque está en sus facultades; pero... a pesar de que se le ha pedido por el Ayuntamiento distintas veces, las personas que pasaron por nuestro Gobierno civil no se han creído obligadas a proceder a la clausura, en beneficio de la salud de Madrid.

Hoy nos hacen una denuncia mucho más grave. Nos dicen que todas las vacas lecheras tuberculosas de Madrid, en vez de ir al quimadero, salen vivas con guja fuera del término municipal, y allí se sacrifican, y luego, de matute, y unas veces en los carros de la basura, y otras

TERRIBLE DESGRACIA

TRES JOVENES A FIXADOS

PORCUNA, 13.—Hace unos días ocurrió una terrible desgracia que ocasionó la muerte de dos muchachos de diez y nueve años y un niño de doce.

Los tres desgraciados perecieron asfixiados por haberse desprendido una enorme cantidad de paja de un almiar situado en el cortijo de Fuente el Charco.

El accidente ha producido penosa impresión, censurándose la conducta de las autoridades, que en tan lamentable abandono tienen todo lo que se refiere a la inspección del trabajo, para evitar que se produzcan estos accidentes.

Un niño y dos jóvenes más sacrificados a la avaricia capitalista, en un régimen donde sólo prevalece el afán de acumular riquezas para los que nunca han trabajado.—C.

NUEVA SOCIEDAD OBRERA

SEGOVIA, 13.—Han quedado organizados en Sociedad de resistencia los operarios peluqueros-barberos, que han venido a incorporarse a las demás organizaciones del Centro Obrero.

Dadas las deplorables condiciones económicas del oficio, nos felicitamos de que estos compañeros hayan comprendido que sólo por medio de una estrecha unión pueden alcanzar razonables condiciones de bienestar.—C.

Correspondencia administrativa

LORCA.—Gremio de Albañiles. Recibidas 12 pesetas para suscripción.

LORCA.—La Minera Lorquina. Recibidas 3 pesetas para ídem.

TORRE DE MIGUEL SESMERO.—Sociedad «Luz de los Obreros». Recibidas 18 pesetas para ídem.

GUADALAJARA.—Sociedad de Camareros. Recibidas 9 pesetas para ídem.

PALMA DE MAYORCA.—Alejandro Jaume. Recibidas 9 pesetas para ídem.

CORTES.—Círculo Socialista. Recibidas 18 pesetas para ídem.

POBLADURA DE PELAYO.—Sociedad de Resistencia. Recibidas 9 pesetas para ídem.

HUELVA.—Ricardo García. Recibidas 9 pesetas para ídem.

MORATALLA.—Pablo Martínez. Recibidas 9 pesetas para ídem.

EL PORVENIR.—José Martínez Carmona. Recibidas 9 pesetas para ídem.

BUALANCE.—Fernando Tofiano. Recibidas 9 pesetas para ídem.

MESTAS DE CON.—Germán Díaz. Recibidas 9 pesetas para ídem.

OVIEDO.—Agustín García. Recibidas 18 pesetas para ídem.

HURGAS.—Agustín Bobis. Recibidas 9 pesetas para ídem.

LUCENA.—Centro Obrero. Recibidas 9 pesetas para ídem.

LLERENA.—José A. Liera. Recibidas 36 pesetas para ídem.

ARENYS DE MAR.—Antonio Catalán. Recibidas 18 pesetas para ídem.

PALENCIA.—Pedro Manuel. Recibidas 18 pesetas para ídem.

PORTUGALETE.—Cooperativa Obrera. Recibidas 18 pesetas para ídem.

CAFE DE LA CASA DEL PUELO

Platos para el día 15 de junio.—Vaca estofada, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Merluza con guisantes, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Entrécot a la italiana, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.

Platos económicos.—A las doce: Sopá y cocido, 75 céntimos.—A las seis: Bacalao a la vizcaína, una peseta ración.

Biblioteca Socialista

A cinco céntimos
A las obreras, por Virginia González.
A los mineros, por E. Torralva Baci.
A los ferroviarios, por Daniel Angulano.

A diez céntimos
El repatriado, por Juan A. Meliá.
Gawards el par..., por ídem.
Aventuras de un niño despoja, por ídem.
Caridad, por ídem.
Juan Soldado, por ídem.
El pobre Pepín, por ídem.
Este era un señor, por ídem.
La mala sombra, por ídem.
Los emigrantes, por ídem.
El hijo del minero, por ídem.
El cigüeño, por ídem.
Fía en Dios, por ídem.
A los jóvenes, por ídem.
Constitución de la actual República Socialista de los Soviets.
A los campesinos.

A quince céntimos
Abecé (primera parte de un magnífico método de lectura), por J. Plaza.
Abecé (segunda parte), por ídem.

A veinticinco céntimos
Lámina con los retratos de la minoría socialista del Congreso.

A treinta céntimos
La nueva Rusia creada por los Soviets, por Nicolás (traducción de Nájcz Tomás).
Aritmética y Geometría, por J. Plaza.

A cincuenta céntimos
La Commune (reseña histórica).
Propaganda socialista, por Pablo Iglesias. Edición económica, 2 pesetas. Idem de lujo, 3,50 pesetas.
El programa del Partido Socialista, comentado por Pablo Iglesias.
Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA. Carratza, 20.
Descuentos a los correspondientes y Sociedades obreras.

INTERVENCIONES PARLAMENTARIAS

Ruegos de Saborit

EL PROBLEMA DE LOS ALQUILERES

SABORIT: Al señor ministro de Gracia y Justicia tengo que rogarle que estudie el modo de resolver, por decreto, un problema del que nos hemos ocupado aquí en diferentes ocasiones...

LOS SALARIOS DE LOS OBREROS DE LAS FABRICAS MILITARES QUE SIRVEN EN AFRICA

Al señor ministro de Hacienda le suplico, en virtud de la respuesta que tuvo la bondad de enviarme hace unos días...

EL TRIBUNAL INDUSTRIAL EN ASTURIAS

Otra medida que también es interesante, y que depende de su señoría, es la de la creación de un Tribunal Industrial en Asturias...

LA HUELGA DE LOS TIPOGRAFOS DE BILBAO

Al señor ministro de la Gobernación (y no estando presente suplico a la Mesa de servir transmitiéndolo) el ruego que tengo la bondad de intervenir acerca del señor gobernador de Vizcaya...

pesetas por día, en estos tiempos en que la vida resulta tan cara por la inextinguible ambición de lucro de los acaparadores y negociantes de la riqueza nacional...

se ha llegado a cometer un criminal atentado contra nuestro camarada Campos, concejal del Ayuntamiento...

EL COMUNISMO EN VIZCAYA

Las minorías audaces

Después de varias semanas de lucha que el van los metalúrgicos de Vizcaya, la Patronal propuso a la Comisión de huelga la necesidad que tenía de saber si los obreros aceptaban en principio la rebaja de los jornales...

Después vino a decir este compañero, en concreto, lo que sigue: Nosotros estamos aquí para marcar a los compañeros que dirigen el movimiento...

El homenaje a Castrovido

Ha quedado expuesto en la librería de PE el álbum que se dedica a Castrovido en su homenaje...

Situación del conflicto alpargatero

ELCHE, 13.—La huelga se mantiene con inquebrantable firmeza por parte de los obreros. Para desorientar a los trabajadores, la clase patronal viene empleando ardides que hasta ahora fracasan totalmente...

La Mutua Obrera

Abre un concurso para proveer una plaza de supernumerario de la especialidad de Dermatología y sifilografía, bajo las condiciones siguientes:

LA PRIMERA ENSEÑANZA

Una vergüenza nacional

Hoy, para la mayoría de las gentes que no están en el secreto, es asunto concluso lo de la dignificación del Magisterio público, una vez que con tanta resonancia las Cortes pasadas aprobaron unas plantillas con las que, al parecer, los maestros primarios españoles quedaban a cubierto de la miseria e indignidad a que gozaban los que tenían condenados, y por tanto, la clase dignificada ante la opinión y la escuela primaria en vías de un intenso y rápido progreso...

mo las de los demás funcionarios del Estado. Constituye una vergüenza nacional, un borrón para los gobernantes ante las naciones europeas, el hecho de que se derrochen millones y millones del Presupuesto en anticipos muy problemáticamente reintegrables, y no se terminen al maestro lo suficiente para que, libre de esta constante y amarga pesadilla, como es la de vivir en la miseria e indignidad, pudiera dedicarse con toda su vocación y espíritu a la augusta obra educativa y social que le está encomendada...

Un concejal socialista, apuñalado

CAMPANA DE MATONISMO EN FORCAREY. FORCAREY, 13.—La aplastante derrota que en las últimas elecciones municipales sufrieron los caciques de este Municipio, en el cual la organización socialista y agraria conquistó la mayoría absoluta de puestos, ha conmovido la ira de los caciques que tan cómodamente venían manejando a la administración municipal, con inaudible perjuicio para los intereses del vecindario...

Los bienes comunales en Villalobos

VILLALOBOS, 12.—A últimos de febrero del año actual, con la firma de treinta y tantos vecinos, en su mayoría obreros, presentamos en el Gobierno civil de Zamora un recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento de Villalobos, relativo al aprovechamiento de los bienes comunales...

Salarios de hambre para los campesinos

MARMOLEJO, 13.—Apropiado las circunstancias de desorganización que fomentaron los caciques con su propaganda contra el Centro Obrero entre los trabajadores más ignorantes, se intenta realizar la actual campaña de reconfección con salarios que no pasan de tres y cuatro reales...

YO NO MATO

Drama en tres actos, por Vicente Lacambra Serena. Obra antiguerrera, de ideas socialistas. Su autor, nuestro querido compañero, cede para EL SOCIALISTA el 50 por 100 de la venta de ejemplares. Precio, 2,50 pesetas. Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando el importe, más 30 céntimos para el certificado.

MADRES!

Grabad en vuestra imaginación que todas tenéis el deber de procurar que desde hoy no falte en vuestra casa el símil de enfermedades motivadas por frecuentes indigestiones. No olvidar nunca que el Purgante YER es el único que reclaman los niños como la golosina más agradable. Solo cuesta CUARENTA céntimos. De venta, en todas las farmacias y droguerías.

En, con, de, por, para y sobre la plutoeracia ferroviaria

Grandes inquietudes sentimos en verdad, cada vez que, llevados del irresistible deseo de pasar nuestra mirada por el panorama ferroviario, nos calamamos los entes de la investigación, porque al dilucidarse los detalles y marcarse los contornos del borsoso paisaje que nuestra miopía nos presenta de ordinario, el optimismo lógico y sin fundamento que casi siempre nos anima desaparece ante la desolada realidad.

Vemos entonces, como otras veces, las eternas frases, anunciadoras de sistemas renovadores y, desmitificadas en los hechos, disposiciones que afianzan y acrecen los errores y máculas de que está plagada la gestión industrial y financiera de las Empresas ferroviarias, y la persistencia y continuación en el ya bastante barrenado del espíritu y articulado de las leyes de ferrocarriles y pliegos de concesión.

Y vemos también, entre la emarrazada e impenetrable prosa oficial, las bocanazas doradas de la plutoeracia refocilándose ante la víctima propicia a su acometividad y la corte de enseñoreados repletos de menor cuantía que los siguen, bullendo y removiendo al tuflido de nuevos destinos y nuevas sinecuras para sus paniaguados y recomendados.

Un pueblo que calla, que no oye, ni sabe, ni huele si no es a difunto. Esto hemos visto al echar una ojeada sobre el proyecto de Ordenación ferroviaria, la creación del Consejo Superior y su estatuto provisional. Ya en el prólogo del proyecto resalta desde un principio la falta de sinceridad al exponer las causas que motivan su presentación, y como si no fuesen conocidísimas, pretende el Gobierno disfrazarlas con el anuncio de la implantación de un nuevo régimen ferroviario. Es tarde ya para hacer creer a la nación en esos propósitos. Se ha juzgado tan al descubierto y tan públicamente en esta cuestión, que no hay quien no sepa a qué atenerse en ella.

Se trata sencillamente de aumentar el precio de las tarifas, y el proyecto es sólo la fórmula-tapadera para conciliar posiciones irreconciliables de algunos políticos que contra dicho aumento habían puesto lo más vociferio de su actuación. Nadie lo ha olvidado. Las Compañías solicitaron ser auxiliadas con el aumento del 15 por 100, y les fue concedido. Un año más tarde, el señor Giménez presentaba un proyecto de ley elevando al 50 el tanto por ciento concedido, y como los tumbo de la política no permitieron sacarlo a flote, se recurrió después al régimen de anticipos para el aumento de los haberes al personal y para gastos de adquisición de material y obras de vía. Se argumentaba con la carestía del carbón, las máquinas y vagones y los lubricantes, y cuando este pretexto ya no podía ser explotado venía a sustituirlo la aplicación de la jornada máxima de ocho horas, que casi no se cumple, ni se pagan las horas extraordinarias. Pero del problema fundamental de los transportes eficientes, y que éstos rindiesen su máxima eficacia y fuesen puestos al nivel de lo que las necesidades de la nación demandaban, esto no preocupó a nuestros gobernantes entonces, esto no les preocupa ahora tampoco.

Lo importante para ellos es sacudirse

esta pesadilla del problema ferroviario, que cuanto más lo mueven más lo enredan; autorizar a las Compañías para que eleven las tarifas, sin señalar de antemano el límite para que no haya descontentos, y meter de paso en el doble fondo del proyecto-tapadera la mayor sustancia posible para accionistas y obligacionistas. Después, allá el ministro de Fomento, que así suñen entender de ferrocarriles como de plantar habas, se encargará de aprobar las resoluciones del Consejo Superior o de fallar en los casos de disconformidad. Y los ciudadanos españoles seguirán padeciendo los transportes tan malos como ahora, pero más caros.

No tienen enmienda. De haber querido seriamente abaratar las tarifas y mejorar los servicios, el Gobierno habría ido, dentro de la legislación vigente, a la incautación de las líneas, con todas las garantías que se quisiera para los capitales invertidos en ellas; pero con previas disposiciones que evitasen la elevación de los valores ferroviarios al amparo de las mismas garantías del Estado.

Sin la explotación unificada de los ferrocarriles no dará jamás esta industria el rendimiento que debería. El régimen de Compañías privadas es costoso y perjudicial, porque la división de la propiedad de las concesiones lleva consigo la duplicidad de personal, material y tiempo en todos los puntos de intersección de las líneas y una pluralidad de administraciones y estados mayores que gravitan sobre el precio del transporte, además de dificultarlo. Tiene todos los inconvenientes del régimen de explotación por pequeñas industrias sin las ventajas de la concentración, que apenas puede haberla en una red tan escasa e insuficiente como la nuestra.

Y a esta raíz del mal no se la toca en el proyecto. Y a la cuestión inquietadora, cada día de más difícil y costosa solución, de la transformación del ancho de vía de nuestros ferrocarriles para abrir nuestro país al tráfico internacional, ni rozarla siquiera. Sólo del dinero, de su dinero y del de sus clientes y socios, se han preocupado, y para nada es tenido en cuenta el interés nacional, tan traído y llevado entre los hombres de los grupos gubernamentales que monopolizan la dirección política de la nación siempre en el mismo sentido: en el de legislar por y para la clase capitalista y contra los trabajadores organizados y el gran rebano indigente.

La orgía va a continuar. Un organismo más, con un aumento de la burocracia ferroviaria, para que, en fin de cuentas, sean las Compañías las que hagan y desahagan cuanto les venga en gana. A eso va a quedar reducida toda la cacarada reformista en el régimen de ferrocarriles. Los trabajadores ferroviarios organizados, que siempre hemos buscado nuestro mejoramiento dentro del de los intereses generales del país, y que en alguna ocasión hicimos dejación de él para no servir de pretexto a la codicia de las Compañías, damos la voz de alerta y advertimos que por el camino emprendido no se va a dar satisfacción a las necesidades de la nación, y si a quienes a su costa realizan los más saneados negocios: a la plutoeracia ferroviaria.

Amibal SANCHEZ

DE BARCELONA

Congreso extraordinario de las entidades afectas a la Unión General

BARCELONA, 12.—Se ha celebrado el anunciado Congreso extraordinario convocado por la Federación Regional de Sociedades y Sindicatos Obreros de Cataluña (Unión General de Trabajadores). El acto ha revestido gran importancia, por ser el primer Congreso extraordinario que celebraba la Federación después de quince meses de su constitución, y que durante todo este tiempo no ha podido funcionar por la actitud de las autoridades contra la organización obrera.

Los acuerdos adoptados en el Congreso por las numerosas representaciones han dado una prueba de la vitalidad de la Federación, que asegura un porvenir halagüeño para los obreros de Cataluña.

CONSTITUCION DEL CONGRESO

El camarada Joaquín Escofet, en nombre del Comité y tras breves palabras de salutación a los congresistas, da por constituida la sesión, pasando acto seguido al obramiento de la Mesa de discusión, para dar curso al dictamen de la Comisión de Credenciales y nombramiento de las Ponencias correspondientes a los distintos puntos del orden del día.

Fueron nombrados los compañeros Buenaventura Asencio, presidente, y Andrés Caminada y José María Nogués, secretarios.

La Comisión de Credenciales da cuenta de que han asistido las siguientes Delegaciones:

Por el Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores de España, Juan Durán; por la Sociedad de Escultores de Ornamentación en Piedra y Mármol, de Barcelona, Buenaventura Asencio y Juan Torrella; por la Unión Ultramarina, de Barcelona, Amancio Domínguez y Narciso Sureda; por la Federación Gráfica Española (Sección Barcelona), Antonio Olarte, Antonio Avalos y Antonio Prats; por la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios, de Barcelona, José Gelabert y Francisco Barco; por la Sociedad de Oficios Varios, de Mataró, Ignacio Prat; por la Sociedad Fabril de Géneros de Punto, de Cella, Felipe Caballero y José María Nogués; por la Sociedad de Agricultores,

de Tortosa, Felipe Panisello; por los obreros de Construcción Eléctrica, de Mataró, Enrique Canadell; por los Agricultores, de Mataró, Florencio Llinás y Juan Nuy; por la Sociedad de Hilados y Preparación, de Mataró, Andrés Caminada e Isidro Estapé; por los Tintoreros y Blanqueadores, de Mataró, Martín Pujol y Jaume Codina; por los Vinicultores, de Mataró, José Sala; por los Peones de Albalá, de Sitges, Salvador Capdet; por los Panaderos, de Mataró, Ignacio Prat; por los Obreros Agricultores, de Sitges, Francisco Carbonell y Rosendo Mirabent; por los Pescadores y Marineros, de Sitges, Juan Cañameras y Manuel Rosés.

Se han adherido, por no poder mandar delegados, la Sección de Tortosa (Federación Gráfica); Sociedad de Constructores de Calzado, de Sitges; Oficios Varios, de Montblanch, y Federación Local de Gerona.

Una vez admitidas las Delegaciones por el Congreso, y dándose éste por constituido, se nombran las Ponencias que han de emitir dictámenes y se suspende la sesión.

SEGUNDA SESION

Se celebra bajo la presidencia del camarada Ignacio Prat, actuando como secretarios Andrés Caminada y José María Nogués.

Palomas, secretario del Comité, da cuenta detallada de la gestión de éste y explica las causas y dificultades por que ha atravesado la Federación a consecuencia de la represión gubernamental y de las derivaciones extremistas sin opinión del movimiento obrero. Se entabla un largo debate, al cabo del cual se acuerda unánimemente aprobar la gestión del Comité. Seguidamente se da cuenta del dictamen favorable emitido por la Comisión revisora de las cuentas, quedando aprobado por unanimidad y sin discusión. Durán, como delegado regional del Comité de la Unión General de Trabajadores, da cuenta de su gestión, haciendo resaltar que la indiferencia de los trabajadores en no preocuparse en fundamentar las orientaciones que deben seguir para

conseguir el derrocamiento del régimen capitalista sea causa de que en esta región suframos las consecuencias de la implantación de los Sindicatos libres, rémora del régimen actual; se extiende en largas consideraciones, haciendo resaltar la influencia de nuestra táctica en varios conflictos, solicitada por los obreros, y se aprueba su gestión.

El compañero Avalos, en nombre de la Ponencia, que, con él, la forman Barco, Durán y Prats, da cuenta del dictamen emitido acerca del punto segundo del orden del día, «¿Qué orientación debemos seguir para afianzar la táctica de la Unión General de Trabajadores en Cataluña?»

Hace algunas consideraciones oportunas referentes al contenido del dictamen, indicando que las realidades por todos conocidas y el estado de conciencia de los reunidos le impiden extenderse en consideraciones.

El Congreso aprueba unánimemente el dictamen, cuyo texto se concreta de la siguiente manera:

1.º Que para afianzar la táctica de la Unión General de Trabajadores de España en Cataluña, aparte de poner de relieve los éxitos alcanzados con ésta en las luchas sindicales de otras regiones, nos bastará con hacer, comparativamente con la nuestra, una crítica serena y enérgica de la táctica del Sindicato único y del fracaso y estado deprimido a que ella ha conducido a la organización, dando lugar, entre otros males, a que hayan podido surgir los Sindicatos libres.

2.º Que con el mismo fin nos bastará comparar en el terreno crítico la ideología y táctica de la Unión General de Trabajadores, encaminadas a suprimir el capitalismo, con la aspiración que persiguen los Sindicatos libres, que no es otra que la de desviar o ahogar las manifestaciones y la fuerza orgánica del proletariado, que, consiente de su causa y de su misión histórica, anhela acabar con el sistema capitalista, base de todas las tiranías económicas y sociales.

Prats, Llinás, Domínguez y Durán hablan para encarecer la necesidad de llevar a cabo una extensa campaña de propaganda para dar a conocer los fines del dictamen.

Se suspende la sesión a las ocho de la noche.

TERCERA SESION

La preside Antonio Olarte, y actúan como secretarios los compañeros Avalos y Caminada.

Se da lectura del dictamen acerca de los fines doctrinarios, de acuerdo con la táctica e ideología de la Unión General de Trabajadores, han de imprimirse en la próxima campaña. Le firman los compañeros Caballero, Mirella y Canadell. Se promueve un extenso debate, y, por fin, el Congreso acuerda aprobarlo.

CUARTA SESION

La preside Antonio Olarte, y actúan de secretarios Caminada y Avalos.

El compañero Olarte propone se acuerde hacer en breve una campaña contra la ofensiva patronal respecto al salario y la jornada de ocho horas.

Interviene Escofet, por el Comité, y queda aprobado.

El camarada Llinás propone que el Comité se interese por que las organizaciones agrarias formen una Federación, indicando que muy en breve será solicitado el Comité para que intervenga en las organizaciones agrícolas de la comarca de Mataró.

Avalos indica que el Comité haga extensiva a todas las organizaciones agrícolas de Cataluña la invitación para que asistan al próximo Congreso de la Unión General de Trabajadores, en el que se ha de constituir la Federación Nacional de Obreros del Campo.

El Comité toma en consideración esta propuesta, así como otra del camarada Prat, de Mataró, para que se constituya una Federación de Panaderos.

Firmada por Olarte, Avalos y Prats, se lee una moción, en la que, después de condenar la guerra de Marruecos, se propone:

1.º Que se solicite del Parlamento y del Gobierno el inmediato abandono de Marruecos, procediéndose seguidamente al licenciamiento del ejército que allí combate.

2.º Que el delegado regional lleve al próximo Congreso nacional de la Unión General de Trabajadores el criterio de que este organismo consigne su protesta contra la guerra de Marruecos y realice una intensa campaña en pro del abandono de aquel territorio por parte de España.

El Congreso acuerda aprobarlo.

Domínguez, en nombre de la Unión Ultramarina, presenta una moción, en la cual se propone:

1.º Que el Congreso consigne su protesta contra el régimen de internado de la dependencia de comercio y que solicite de los Poderes públicos la promulgación de una disposición que ponga término a esa situación de servidumbre doméstica de los dependientes.

2.º Que el delegado regional se haga intérprete de este mismo problema en el próximo Congreso nacional de la Unión General de Trabajadores, a fin de que tanto ésta como la Federación Regional realicen una campaña en pro de la reivindicación obrera representada por la desaparición del régimen de internado en la dependencia.

El Congreso acuerda aprobarlo, igual que la presentada por el camarada Gelabert, de protesta contra una posible conflagración guerrera.

Asimismo se acuerda protestar contra las coacciones de los Sindicatos libres y contra el atropello que por parte de estos elementos fué objeto el compañero Indalecio Prieto.

Es nombrado presidente del Comité el compañero Joaquín Escofet.

Olarte da por terminadas las tareas del Congreso en un vibrante y enérgico discurso, lleno de enseñanzas socialistas, exhortando a los trabajadores a que estudien las realidades de la lucha, para no caer en el terreno de inividial que en tantos momentos hemos presenciado en Barcelona, para vergüenza de toda organización consciente.—R. de Cal Pereyra.

La solución de los problemas de la vivienda y de la crisis de trabajo

Con este tema dará una conferencia, convocada por la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, mañana, a las siete de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, nuestro compañero el concejal socialista

MANUEL CORDERO

Dada la importancia del tema, es de esperar que los trabajadores concurren a dicho acto, primero de una campaña relacionada con la solución de los graves problemas de la crisis de la vivienda y de trabajo.

DEL AYUNTAMIENTO

¡No es por ahí, señores!

La última sesión municipal, en la que se trató una vez más de la desorganización de los servicios de limpiezas e incendios, dió ocasión a determinados periódicos para hablar en términos generales de la forma como se administran los intereses comunales, y cada cual comenta desde su peculiar punto de vista y saca aquellas conclusiones que le parece convenientes para su política. A la Acción le parece que la solución de estos graves problemas está en que el ministro de la Gobernación suspenda el actual Ayuntamiento y nombre otro de real orden. ¿No nombró alcalde? Pues igual puede hacer con los concejales. En este país se pueden hacer por real orden todas las cosas más absurdas. Es la panacea que los gobernantes toman para resolver los problemas de la vida nacional. ¿Y hay que ver cómo los resuelve! Nosotros, que no nos preocupamos mucho que el Ayuntamiento sea suspendido, nos permitimos añadir que esa no es solución. Ya sabemos que todo eso son palabras; que en el fondo, los que escriben esas cosas saben perfectamente que los partidos políticos que gobiernan y dominan en el país no están conformes con esa solución tampoco, porque ellos son los más responsables directamente de lo que ocurre. Y una suspensión traería detrás de sí una nueva elección, y en ella podrían ser vendidos, y claro que no faltarían, y entonces serían repuestos los actuales concejales.

«La Acción», cuando habla de la suspensión del Ayuntamiento—y ya lleva machacando en el tema mucho tiempo—, vuelve la vista siempre al proyecto de Administración local, que el señor Maurín ideó para limitar la representación de la clase trabajadora en los Municipios y desplazar de la lucha política al Partido Socialista, porque es el único pliego que amenaza el disfrute tranquilo que de las poltronas edilicias hacen las agrupaciones políticas de la bur-

guesía. Por eso exclama: ¡No habrá entre todas las clases sociales cincuenta personas honorables y capaces para regir el Ayuntamiento!

Si, ya lo creo que las hay; pero no es capaz de buscarlas ningún Gobierno de la burguesía española, porque si lo hubiera podido o querido hacer tiempo han tenido y no lo han hecho; porque, además, se habla mucho de la Administración municipal, y desgraciadamente, con mucho fundamento; pero, cuando se llega a la desmoralización total de la Administración municipal, ¿habrá nadie que lleve en ningún Gobierno de la Monarquía para que ponga orden en la marcha de las Administraciones locales? Seguramente que no. ¿Cómo están de organización los servicios del Estado? Completamente abandonados y desorganizados.

Pretextos para suspender la vida legal de un Municipio no faltan nunca en nuestro país. Nuestro caciquismo político es tan rico en triquiñuelas legalistas, que cualquier causa fútil es bastante fundamento para apartar del camino aquello que le estorba. El hecho de que hayan estado suspendidas las garantías constitucionales en nuestro país tres años para perseguir criminalmente el movimiento obrero, y que hoy, establecidas, aun se le sigue persiguiendo con el mismo sañadamiento, demuestra que en España se puede llegar a todo, por monstruoso que sea. Pero eso no quiere decir, ni mucho menos, que la suspensión sea una solución.

El «Diario Universal», órgano del partido que acudilla al señor conde de Romanones, trata de este mismo asunto desde otro punto de vista. Los concejales se acusan los unos a los otros con lo cual desmerece el crédito del Ayuntamiento.

Lamentamos la miopía del colega o la mala información que tiene del Ayuntamiento. Pensamos nosotros que somos la única oposición, y podemos hacerlo sin que nadie, hasta ahora, pueda desenvolvernos ninguna acusación.

Además, le diríamos al «Diario Universal» que los concejales más discutidos y más discutibles de nuestro Ayuntamiento son los que militan en el partido acudillado por el conde de Romanones. Hombres de gremio o de sacramentales, entregados completamente a los intereses creados y dedicados sólo a servir a los amigos, no se conoce ni una sola iniciativa suya que demuestre su preocupación por servir los intereses generales de la población. Y lo más grave es que están tan acostumbrados, porque son casi todos concejales chapados a la antigua—los hay que repiten la suerte de la concejalía por tercera vez—, que no están dispuestos a la enmienda. Ex concejales romanonistas hay que, a pesar de haber abandonado el escafelo, siguen manobrando en los Negociados, casi con tanta eficacia como cuando eran concejales. Y no lo dejarán hasta prepararse la reelección.

Además, las cosas de que se trata en el presente momento de organización del servicio de limpiezas, de incendios, escandalosa administración de los fondos del ensanche, problemas agudos hoy, son una consecuencia de la administración pasada. Si los Ayuntamientos pasados los cuales predominaron siempre los monárquicos—aunque nosotros reconocemos que los republicanos entraron a partir con ellos el botín—, en vez de haberse dedicado a hacer una política de gremios, de amistades, colocando con exceso parientes, amigos y paniaguados, reorganizando el presupuesto, tanto del interior como del ensanche, en proporciones alarmantes, hubieran hecho economías y consignado en los presupuestos cada anualidad una cantidad suficiente para atender a la reorganización de los servicios, la presente situación no hubiera llegado. Y los responsables, ¿quién se convertirían en críticos de la situación? Pues no estamos dispuestos a tolerarlo.

Por nuestra parte, estamos dispuestos a que se discutan nuestros actos; pero separadamente, no confundidos con los demás; a dar cuantas explicaciones sean necesarias al vecindario; pero no aceptamos responsabilidades, que no nos corresponden. Esa manera de hablar de las cosas del Ayuntamiento en términos generales, confundiendo en la censura a todos los partidos políticos y a todas las personas, está haciendo mucho daño a Madrid.

Somos una minoría muy pequeña y estamos, como es lógico, condenados a hacer una labor de crítica de los actos de las fuerzas políticas que predominan en el Ayuntamiento, a «desfacer los entuertos» que ellos van haciendo, y que, desgraciadamente, son muchos. El Ayuntamiento está pasando por un momento muy grave a consecuencia del nombramiento de alcalde de real orden. Al señor Garay no le negamos nosotros buena fe, ni entramos a discutir sus cualidades morales en el orden personal; pero hombre de pocas iniciativas, de escasas energías y entregado por la fuerza de las circunstancias, a los concejales, ex contratistas de obras, ex presidentes de los sacramentales, ex presidentes y ex abogados de gremios, y algún presidente efectivo, la vida municipal está completamente paralizada, y de esto son responsables los liberales de todos los matices y los conservadores, en cierta forma también los mauristas, porque si ellos hubieran hecho arriba la presión que han hecho para otras cosas, no se hubiera nombrado alcalde de real orden.

Cada palo que aguarde su vela, amigos. La solución del problema no está en la suspensión del Ayuntamiento ni en que se ponga sordina en el salón a las cosas que se hacen, sino en decir las públicamente, para que el pueblo las conozca y luego no consienta que vuelvan al Ayuntamiento aquellos señores que, en primer término, no saben nada de cosas municipales, y, en segundo término, que van allí a servirse ellos y a servir a los amigos. A nosotros, nos nos duelen «prendas».

Al pan, pan, y al vino, vino.

Rebeldía de la casa EL GAITERO sidra champagne VVVVVICIOSA (ASTURIAS)

El Congreso de la construcción en Salamanca

En el amplio local de la Casa del Pueblo de esta ciudad se celebraron durante los días 4 y 5 del actual las sesiones del Congreso convocado por el Sindicato local de la construcción para tratar de la nivelación de jornales en los trabajadores de la comarca.

Al comenzar las sesiones, el compañero Antonio Abad, que ocupaba la presidencia, dirigió a todos los reunidos un fraternal saludo en nombre de la Unión General y de la Federación Nacional de la Edificación, organismos a los cuales representa en este Congreso. Declara que trae el mandato de informar sobre la estructura que hay que dar a los Sindicatos locales de industria.

Después de nombrar la Mesa definitiva, que formaron los compañeros Lozano, presidente, y Mora, secretario, quedaron admitidas las representaciones siguientes:

Carpinteros de Benavente, de León y de Plasencia; Albañiles de Alba de Tormes, de León, de Plasencia, de Cáceres y de Zamora; Ramo de Construcción de Ciudad Rodrigo y de Béjar; Sacador de Cal y Peones de Cáceres, y Sindicato de Salamanca.

Los Albañiles de Zamora plantearon la cuestión de que ellos se retiraran del Congreso si se admitía la Delegación de la Edificación. A pesar de esto, el Congreso decidió que continuara presente el compañero Antonio Abad, que ostentaba dicha Delegación.

Seguidamente se nombró la ponencia encargada de constituir la Federación de Castilla y Extremadura.

El compañero Abad intervino, manifestando que era acertado el criterio de los organismos que representa al suponer que se trataba de impulsar algo que suponía un intento de división que ha de llevar el confusionalismo a la clase obrera, por inspirarse los organizadores del Congreso en un espíritu de pequeñas miras, opuesto a la orientación mundial obrera de agruparse en los grandes organismos nacionales e internacionales para afirmar más estrechamente los lazos de solidaridad.

La mejora de la situación económica de los trabajadores—dice—no ha de mirarse teniendo en cuenta sólo los intereses de una región, sino el conjunto de toda España, donde son mayoría los que se hallan en malas condiciones de trabajo.

Aludió a la creación en el Congreso del pasado 8 de febrero de la Federación Nacional de la Edificación, que cuenta en sus filas con 35.000 federados y se fija la preferencia con que se cuidó el Congreso de impulsar la constitución de Sindicatos locales de industria para llegar rápidamente a la nivelación de los salarios en toda España.

Se está cuidando la Federación Nacional de intensificar la propaganda, y en este sentido estamos dispuestos a prestar los apoyo posible para que adquiere importancia la organización; pero no alentaremos la obra de este Congreso por que la consideramos como una equivocación que ha de perjudicar a vosotros mismos, desviando a la organización y debilitándola con el fraccionamiento. Terminó lamentando que se contribuya al desgaste estéril de las energías del proletariado.

El compañero Mora, del Sindicato de Salamanca, dice que no hay el propósito de ir contra los organismos nacionales, sino de atender con urgencia al problema de la nivelación de salarios en estas dos regiones.

Acro, de Cáceres, y otros camaradas, defendieron el mandato de sus respectivas Secciones favorables a la constitución del nuevo organismo.

Se acordó constituir la Federación comarcal con el voto en contra de la Sección de León. La cuota quedó fijada en 20 céntimos.

Se adoptaron otros varios acuerdos en relación con la finalidad del Congreso, y se dieron por terminadas las tareas, obsequiándose a los delegados con una merienda, que transcurrió en un ambiente de gran fraternidad entre los congresistas, algunos de los cuales pronunciaron entusiastas discursos.

ESQUIROLES PARA GIBRALTAR

LA LINEA, 13.—Continúa sus correrías por estas localidades el dueño de la confitería de Gibraltar en que se halla plantada una huelga.

Con engaños consiguió traer de Ronda al compañero Villanueva, que cumplió con sus deberes de asociado en cuanto se enteró de lo que se trataba. Le resultó de esquirolas se está haciendo en Málaga y otras poblaciones, haciendo fantásticos ofrecimientos de salario, que no tendrían realidad en cuanto se sacara del compromiso a este aprovechado industrial. Insistimos en dar la voz de alerta a los compañeros del ramo de confitería.—C.

Torrent y Compañía Especialidad en todas clases para Madrid y provincias Válgame Dios, 6, imprenta.

La Forestal Ibérica (Marca registrada.) Reparto por menor, a domicilio, de cañón de encina superior, seco, cribado mecánicamente, servido en cajas precintadas, con 10 kilos de peso neto, garantizado, a tres pesetas una. Descuentos convencionales a Economistas y Cooperativas. Avisos: CALLE DEL CONDE XIQUENA NUMERO 3.—TELEFONO 12.876.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Sucursal en Madrid: Alcalá, 57. Agencia n.º; Toledo, 62

Casa Matriz: Reconquista, 200-Buenos Aires

FUNDADO EN 1886

DIRECCION TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA: "SPAINBANK"

Capital suscrito.....	m/1 Pesos 100.000.000	o 33a pesetas oro 220.000.000
Capital realizado.....	98.916.840	217.617.043
Fondo de reserva (sin incluir prima a recibir).....	49.762.223,47	109.476.897,20

El Banco Español del Río de la Plata tiene Sucursales en los siguientes puntos: En la REPUBLICA ARGENTINA: Buenos Aires (Casa Matriz y Agencia); Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca y principales plazas de la República.—En el URUGUAY: Montevideo.—En el BRASIL: Río de Janeiro.—En EUROPA: Madrid (Central y Agencia Núm. 1), Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, París, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.

El Banco Español del Río de la Plata, Sucursal de Madrid, se encarga de efectuar por cuenta de sus clientes toda clase de operaciones bancarias, en las condiciones más favorables y a crédito íntero, es en las cuentas corrientes, tanto en pesetas como en monedas extranjeras, a tipos excepcionalmente ventajosos. Actualmente abona: En cuenta corriente a la vista, pesetas 2 1/2 por 100 anual. En Caja de Ahorros con libreta hasta 10.000 pesetas, 4 por 100 anual.